

## INSTALAN AUTORIDADES DE SEP Y REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO Y ACADÉMICO COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**Ciudad de México, 9 de agosto de 2018.**

El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, Alejandro Jaimes, coordinador general del CGUTIYP, Alberto Almaguer Rocha, director general del CONOCER, Miguel Primo, coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos, así como Judith Frías, titular de Productividad Económica de la SHCP; Xóchitl Lagarda, presidenta de la Comisión de la Especialidad en Materia de Formación Profesional Dual del Consejo Coordinador Empresarial y Enrique Guillén presidente de Canacindra encabezaron la Instalación del Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Superior.

En este sentido, Rodolfo Tuirán Gutiérrez aseveró que dicho comité tiene la responsabilidad de impulsar procesos de capacitación, evaluación y certificación con base en los estándares de formación dual, habilidades blandas, industria 4.0 e innovación y emprendimiento, con lo que se elevará la pertinencia de la educación.

“La certificación de competencias tiene una doble finalidad: representa un valioso medio de información para los sectores productivos y constituye una herramienta para mejorar las oportunidades en la trayectoria y vida laboral de las personas, así como elevar sus expectativas de movilidad social”, concluyó el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En su oportunidad, el director general del CONOCER, Alberto Almaguer Rocha comentó que la constitución de este Comité de Gestión por Competencia marcará la política de formación de capital humano que requieren los diferentes sectores en un sentido transversal de la educación, por ello, la estructuración de este comité es alentadora que desplegará acciones para que la educación superior en el país tomen los estándares de competencia que se generen y ofrecerles a los egresados un elemento de empleabilidad y pertinencia educativa.

Dicho Comité de Gestión por Competencia sistematizará estrategias a través de la definición de estándares de pertinencia educativa para la empleabilidad y certificación para operadores, instructores en las universidades tecnológicas y politécnicas del país.





## Comunicación CONOCER

Barranca del Muerto 275, 1er. piso, Col. San José Insurgentes  
Ciudad de México, 03900 Tel. (01.55) 22.82.02.00 ext. 2071

